

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Referencia expediente: 1431138/2017

ASUNTO: Contrato Menor de suministro (compra vehículo)

TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTRO

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Urgente necesidad de compra de un vehículo para la Unidad de Protección Animal.

ARGUMENTARIO PARA ELEGIR UN CONTRATO MENOR: Se plantea la opción de formalizar un contrato menor de compra de un vehículo de gasoil. Debe tener entre 4 y 6 metros de largo por una altura no más de 2 metros, y espacio para mínimo 6 plazas, abatibles 3, para transporte de jaulas, por necesidades de servicio.

La vigencia del contrato menor de suministro para compra de vehículo será hasta el 30 de junio de 2018.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: El importe máximo del contrato es de 21.659 Euros (incluidos impuestos). El gasto se cubrirá a cargo de la partida OPA 3111..... CAPÍTULO 6..... Compra de vehículo para recogida de animales 30.000 €

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta más ventajosa.

De un total de 100 puntos, el precio se valorará en 70 puntos. Si las ofertas presentadas llevan como mejora unas jaulas, hasta un máximo de 8, se valorará con 24 puntos (3 puntos por jaula) y si lleva como mejora un sistema de ventilación con motor parado, 6 puntos.

I.C. de Zaragoza, 4 de diciembre de 2017.

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS



Eduardo Bermudo Fustero

La Técnica,



Fdo: Manuela García Villamayor